



## **Aviso de Privacidad**

La Delegación Administrativa (DA) del Instituto de la Juventud, emite el presente Aviso de Privacidad en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este Aviso describe la información, las condiciones de uso, así como el tratamiento que le dará esta Delegación a sus datos personales. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión de los mismos.

Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de forma clara y precisa. Al hacer entrega de datos personales, el titular consiente a esta Dirección de Orientación e Inclusión, que recopile, utilice y/o transfiera su información personal de acuerdo con el presente aviso de privacidad. La Dirección de Orientación e Inclusión, comprometida con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

### **¿Quiénes somos?**

La Dirección de Orientación e Inclusión del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, con domicilio en Boulevard Ángel Albino Corzo número 1800, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, C.P. 29000, Chiapas, México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad aplicable.

### **Datos personales que se recolectan en la Delegación Administrativa y la finalidad del Tratamiento**

Se recaban sus datos personales de manera presencial y/o a través de correo electrónico, con la finalidad de solicitar ante la Secretaría de Hacienda, el pago vía transferencia electrónica de las nóminas por concepto de pensión alimenticia, mismas que han sido asignadas mediante mandato judicial.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se podrán solicitar los siguientes datos personales:

-  **Nombre**
-  **Domicilio**



-  **Ultimo talón de pago.**
-  **CURP.**
-  **RFC.**
-  **Carátula del contrato bancario a nombre de la pensionada (o).**

Se informa que sí se recabaran datos personales sensibles:

### **Fundamento Legal para llevar a cabo el tratamiento.**

La Delegación Administrativa recaba los datos personales señalados en el apartado anterior con fundamento en el artículo 16, del Reglamento Interior del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 065, 2a. Sección de fecha 30 de octubre de 2019.

### **Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO).**

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (derechos ARCO) personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Domicilio: Boulevard Ángel Albino Corzo, No. 1800, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29000, Chiapas, México.
- b) Correo electrónico: juventud@transparencia.chiapas.gob.mx
- c) Número telefónico: (961) 61 866 01

El titular de los datos personales, además de acudir personalmente ante esta unidad de transparencia, puede ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico [juventud@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:juventud@transparencia.chiapas.gob.mx)

### **Transferencia de Datos Personales**

La Delegación Administrativa transferirá los datos personales del beneficiario a la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda del Estado, con el propósito solicitar el pago vía transferencia electrónica de las nóminas por concepto de pensión alimenticia.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el portal oficial del Instituto <https://www.ijech.chiapas.gob.mx/>



INSTITUTO  
**DE LA JUVENTUD**  
GOBIERNO DE CHIAPAS

Instituto de la Juventud  
Delegación Administrativa

*“2023 Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”*

**Otros datos de contacto:**

- ✓ **Página de internet:** <http://www.ijech.chiapas.gob.mx/>
- ✓ **Correo electrónico para la atención al público en general:** [juventud@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:juventud@transparencia.chiapas.gob.mx) y/o [transparencia@ijech.chiapas.gob.mx](mailto:transparencia@ijech.chiapas.gob.mx).
- ✓ **Número telefónico para la atención al público en general:** (961) 61 866 01

**Última actualización:** 20 de enero de 2023